

capacidades de respuesta ante amenazas externas que atenten contra la soberanía e integridad del territorio nacional, donde participaron 1,085 efectivos militares.

LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR EN APOYO AL PLAN CONTROL TERRITORIAL

Como parte del apoyo al Plan Control Territorial, la FAES juramentó un total de dos mil trescientos noventa (2,390) reclutas de nuevo ingreso, los que finalizaron el Período de Adiestramiento Regular (PAR-15), siendo incorporados en julio 2019 y enero 2020 a los diferentes comandos en apoyo a las tareas de seguridad pública.

Comando “Zeus”

Conformado por diez (10) Fuerzas de Tarea, desplegado en los catorce (14) departamentos del País, realizando patrullajes preventivos en veintidós (22) municipios, apoyando en las tareas de seguridad pública a la Policía Nacional Civil, en el marco del Plan Control Territorial, con el propósito de garantizar la seguridad a la población civil a nivel nacional, el cual ha contribuido en las acciones siguientes:



Comando “San Carlos”

Se continúa proporcionando apoyo a la Dirección General de Centros Penales (DGCP), a través de la implementación de las medidas transitorias y extraordinarias de seguridad, mediante el despliegue de Grupos de Tarea (GT) y Grupo de Apoyo a Penales (GAAP) desarrollando tareas de seguridad externa, patrullajes disuasivos y controles vehiculares en catorce (14) centros penales. Al materializar el tercer anillo de seguridad en los perímetros de los diferentes centros penales se contribuye a evitar la entrega de información y órdenes para ejecutar homicidios, el ingreso de ilícitos y la fuga masiva de los privados de libertad; así mismo, se contrarresta el proceso de financiamiento a las estructuras del crimen organizado.

En el marco de esta fuerza se han desarrollado las siguientes acciones:



FT "Sumpul"

Hasta el 13 de marzo del presente año, la FT Sumpul se encontraba desplegada en ciento cuarenta y dos (142) pasos fronterizos no habilitados de siete (7) departamentos, con la finalidad de combatir las redes del crimen transnacional que trafican con ilícitos de todo tipo en la franja fronteriza, brindar apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), en el control del tráfico, trata de personas y contribuir con la Dirección General de Aduanas para evitar el contrabando y la evasión de impuestos, siendo los resultados los siguientes:



Posteriormente y producto de la orden presidencial en el marco de la emergencia generada por el COVID-19, a partir del 14 de marzo de 2020, se incrementó hasta completar con 2,904 elementos militares la Fuerza de Tarea "SUMPUL", incrementando de 142 posiciones a 187 Pasos Fronterizos no Habilitados (PFNH), de la frontera terrestre y marítima. Así mismo, la Fuerza Aérea realizó vuelos de reconocimiento a lo largo del territorio nacional, a fin de evitar que tanto salvadoreños como extranjeros ingresaran de manera ilegal al territorio nacional, evadiendo los controles sanitarios que pusieran en riesgo el éxito de la Fase I "Contención" para hacer frente a los efectos del COVID-19. De igual manera evitar mediante procedimientos de registros, patrullajes y ubicaciones, que las redes del crimen transnacional trafiquen con ilícitos, como el narcotráfico, tráfico ilegal de armas, tráfico de personas, entre otras.

Desde la Declaratoria de Emergencia Nacional, se contabilizaron un total de 337 personas los cuales 236 fueron connacionales y 101 personas extranjeras que pretendieron ingresar de

manera ilegal por pasos fronterizos no habilitados del Limite Político Internacional (LPI) y vía marítima, las cuales fueron puestos a disposición de las autoridades del MINSAL, de la DGME y de la PNC, para realizar los protocolos respectivos; de la misma manera, en 14 de estos procedimientos 13 personas fueron ubicadas transportando marihuana, con un peso total de 149.27 lbs, las cuales fueron puestas a disposición de la PNC, para el proceso respectivo.

FT "Vulcano"

Realiza tareas de seguridad pública en la ciudad capital, en apoyo a la PNC, materializando patrullajes disuasivos con medios de transporte, personal de oficiales y tropa, en 25 puntos estratégicos del gran San Salvador y su Centro Histórico, considerados en periodos anteriores con un alto grado de índice delincencial, a fin de mantener a la baja el accionar delictivo y garantizar un clima de seguridad a las actividades comerciales, laborales y de turismo que desarrolla la ciudadanía y personas extranjeras que visitan la capital salvadoreña. Dicha FT ha contribuido en las acciones siguientes:



Comando "Águila"

Desplegando trescientos diez (310) Grupos Conjuntos de Apoyo a la Comunidad (GCAC) en conjunto con la Policía Nacional Civil (PNC), mantienen presencia en todo el territorio nacional y en quinientos sesenta y cinco (565) centros escolares de mayor riesgo, coadyuvando al esfuerzo de disminuir los índices delincuenciales, a fin de evitar la deserción estudiantil en los centros escolares y los desplazamientos forzados de la población en las zonas urbanas y rurales donde persiste la presencia de pandillas, siendo los resultados de este Comando los siguientes:



COMBATE AL CRIMEN TRANSNACIONAL

FT “Tridente” (EMGFN)

La Fuerza Naval de El Salvador, a través de la Fuerza de Tarea Naval “TRIDENTE” (FTNT), realiza el trabajo de control y vigilancia del mar territorial; así como, el combate al narcotráfico apoyando a la Fiscalía General de la República (FGR), y a la Dirección Antinarcóticos (DAN) de la PNC, uniéndose a este esfuerzo, la Fuerza Aérea Salvadoreña, que mantiene a disposición un componente aéreo para la vigilancia y control del espacio aéreo nacional. Durante el período se reporta la incautación siguiente:

